



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN TOKIO



CONSEJERÍA DE TURISMO

スペイン大使館 観光局

EMBASSY OF SPAIN
TOURISM SECTION

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERIA ESPAÑOLA DE TURISMO EN TOKIO, CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

La base 7.1 de la Convocatoria establece que el Presidente del Órgano de Selección eleve a la autoridad convocante la relación de aspirantes que hayan obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para la superación del proceso selectivo, por orden de puntuación. Por lo que, para dar cumplimiento a la citada disposición, se redacta la presente propuesta.

Una vez realizadas las fases de concurso y de oposición, la puntuación obtenida por la candidata presentada ha sido la siguiente:

CANDIDATA	Fase de Concurso	Prueba de Idiomas	Prueba Práctica	Total
TAGUCHI, RIE	14,4	6,25	5,7	26,35

Por ello, como Presidente del Órgano de Selección y con el acuerdo de todos los miembros del mismo, se propone para la cobertura de la plaza de Administrativo Contable de la Consejería Española de Turismo en Tokio a Dña. Taguchi, Rie, con número de pasaporte xxxxx5371.

De conformidad con la base 7.2 de la Convocatoria, la candidata deberá aportar en el plazo de ocho días hábiles la documentación acreditativa de los requisitos exigidos, a saber: - Copia auténtica del título exigido en la base 2. - Declaración jurada de no haber sido separada del servicio de cualquier Administración pública ni hallarse inhabilitada para el desempeño de las funciones públicas (Anexo V de la Convocatoria). - Certificado médico o declaración jurada de no padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes (Anexo VI de la Convocatoria).

En Tokio, en la fecha indicada en la firma electrónica

El Presidente del Órgano de Selección

Enrique Ruiz de Lera